

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 16 DEL 11.06.2019.

Reunión Ordinaria del Consejo de Facultad, declarado en emergencia y en sesión permanente, debido a la difícil situación universitaria que se padece, a la declaratoria de crisis de la Universidad, a la situación de SOS y amenaza latente por la permanente violencia y agresión hacia los universitarios y las instalaciones universitarias ejercidas por grupos violentos que actúan con impunidad en los espacios universitarios y sus alrededores, y a la declaratoria de emergencia administrativa y estado de calamidad del personal que labora en la Facultad (28.05.2019) administrativa, reunidos el día martes 11 de Junio del 2019 a las 9:12am. De la mañana se instaló de manera virtual (**Consulta vía correo electrónico tal como fue acordado en el Acta Nº 02 de la sesión de fecha 26.01.2016 y ratificada y ampliada en el Acta Nº 05 de fecha 21.02.2017**), previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesora Mery López de Cordero, Decana Presidenta (E). Representantes Profesorales: Belkis Bosetti, Víctor Albornoz y Teadira Pérez Directores de Escuelas e Instituto Profesores: Carmen Carrasquel, Directora de la Escuela de Historia. José Gregorio Vásquez Director de la Escuela de Letras (Se incorporó a las 9:49am), Lilian Angulo, Directora de la Escuela de Educación, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1- DECANA (E)

1.1. ASUNTO: Información del Consejo Universitario.

FUERA DE AGENDA:

➤ Comunicación **DLHV 0620199/43** de fecha 06.06.2019 de la Profesora **Xenia Guerra**, Jefa del Departamento de Literatura, notificando la **inhibición** de la Profesora Cecilia Cuesta como Jurado para el ascenso a la categoría ASISTENTE de la Profesora Yelitza Carolina Lozada Araujo, titular de la C.I 12.798.199, adscrita al Departamento de Literatura. No podrá asistir por motivos personales. La Profesora fue designada por el Consejo de Facultad según Resolución C.F. Nº 0243/2019 de fecha 16/05/2019.

DECISIÓN: Aprobada la Inhibición de la Profesora **Cecilia Cuesta**. Dejar sin efecto parcialmente la Resolución C.F. Nº 0243/2019 de fecha 16/05/2019, específicamente en lo referido a la designación de la Profesora **Cecilia Cuesta**. Resolución Nº **CF 0305/2019**.

➤ Para la selección del **nuevo jurado Ad Hoc** para el ascenso a la categoría ASISTENTE, de la Profesora Yelitza Carolina Lozada Araujo, titular de la C.I 12.798.199, adscrita al Departamento de Literatura, en la Agenda Nº 12 de fecha 14.05.2019, además de las profesoras ya designadas, el Departamento de Literatura propuso el nombre del Profesor Belford Moré.

DECISIÓN: Se desinan como Jurado Ad Hoc a los Profesores: Diomedes Cordero, José Gregorio Vásquez y Belford More (Coordinador). Resolución Nº **CF 0306/2019**.

➤ Comunicación **S/Nº** de fecha 10.06.2019 de la Profesora Ruth Tempo, Coordinadora sectorial de Admisión Estudiantil de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el **informe de solicitudes estudiantiles** que se especifican a continuación:

Carreras	Modalidad de ingreso: Opsu	Prueba de Habilidades Específicas	Alto Rendimiento	ULA Gemio	Programa Fray Juan Ramos de Lora	Carreras paralelas
Lenguas Modernas	1er corte 38 Inscrito 7	1er corte 13 Inscrito 4				

	2do corte 31(ratificados) Inscrito 1 3er corte 30	2do corte 9(ratificados) Inscrito 0 3er corte 22 (13 por solicitud y 9 ratificación)				
Educ. Física	1er corte 60 Inscrito 4 2do corte 56 (ratificados) Inscrito 2 3er corte 54(ratificados)	1er corte 26 Inscrito 5 2do corte 21 (ratificados) 3er corte 38 (21 admitido por solicitud y 17 ratificado)				
Educ. Cs. Fis. Naturales	1er corte 31 Inscrito 5 2do corte 26 (ratificados) Inscrito 26 3er corte 0	1er corte 0 2do corte 0 3er corte 1(por solicitud)				
Educ. Matemática	1er corte 22 Inscrito 0 2do corte 22 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 21 (ratificados)	1er corte 1 Inscrito 0 2do corte 1 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 0				
Educ. Bas. Integral	1er corte 84 Inscrito 7 2do corte 77 (ratificados) Inscrito 5 3er corte 72 (ratificados)	1er corte 6 Inscrito 1 2do corte 5 (ratificados) Inscrito 2 3er corte 6 (3 admitido por solicitud y 3 ratificado)				
Educ. Preescolar	1er corte 71 Inscrito 12 2do corte 59 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 58	1er corte 8 Inscrito 4 2do corte 4 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 9(6 por solicitud y 3 ratificación)				
Historia	1er corte 112 Inscrito 10 2do corte 102 (ratificados) Inscrito 3 3er corte 99	1er corte 5 Inscrito 1 2do corte 4 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 5(2 por solicitud y 3 ratificación)			1er corte 0 2do corte 0 3er corte 1	

Idiomas Modernos	1er corte 47 Inscrito 6 2do corte 41 (ratificados) Inscrito 3 3er corte 90(38 ratificado y 52 admitido)	1er corte 26 Inscrito 21 2do corte 5 (ratificados) Inscrito 5 3 corte 2(2 admitidos por prueba, ampliación de cupo)	1er corte 8 Inscrito 7 2do corte 1 (ratificados) Inscrito 1 3 corte 0	1er corte 3 Inscrito 3 2do corte 0 3er corte 0	1er corte 0 2do corte 0 3er corte 5	1er corte 0 2do corte 0 3er corte 1
Historia del Arte	1er corte 51 Inscrito 8 2do corte 43 (ratificados) Inscrito	1er corte 2 Inscrito 0 2do corte 3(se admite 1 aspirante, por solicitud, 2 ratificación) Inscrito 1 3er corte 2(1 admitido por solicitud y 1 ratificado)				
Literatura Clásica	1er corte 49 Inscrito 6 2do corte 43 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 42 (ratificados)	1er corte 9 Inscrito 5 2do corte 4 (ratificados) Inscrito 0 3er corte 4 (ratificados)				
Literatura Hispanoamericana y Ven.	1er corte 51 Inscrito 9 2do corte 42 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 41 (ratificados)	1er corte 6 Inscrito 2 2do corte 4 (ratificados) Inscrito 1 3er corte 3 (ratificados)				
Medios Audiovisuales	1er corte 27 Inscrito 4 2do corte 23 (ratificados) Inscrito 5 3er corte 45(18 ratificado y 27 admitido)	1er corte 40 Inscrito 31 2do corte 9 (ratificados) Inscrito 8 3er corte 2(1 ratificación y 1 admitido de la lista de prueba)	1er corte 3 Inscrito 2 2do corte 1 (ratificados) Inscrito 1	1er corte 2 Inscrito 2	1er corte 0 2do corte 0 3er corte 1	

Con respecto a los inscritos del tercer corte aún no tengo la información ya que la inscripción formal cerró el viernes 7 del presente mes. En cuanto tenga la información la hare saber.

Cabe mencionar también que la invitación para el segundo periodo B-2019, la inscripción está en línea mediante la página de OFAE. Y el 22 de julio se aplicara la Prueba Interna de Habilidad Especifica.

DECISIÓN: Aprobar. Enviar a la Oficina Admisión Estudiantil (O.F.A.E.) y a la Coordinador Sectorial de Admisión Estudiantil. Resolución N° CF

1.2. Comunicación **S/N** de fecha 30.05.2019 del Profesor José Matías Albarrán Coordinador Sectorial de Servicio Comunitario, titular de la Cédula de Identidad N° V- 15.295.774, presentando su **Renuncia** al cargo de Coordinador, a partir del 30.05.2019, por motivos personales.

DECISIÓN: Aprobada la Renuncia del Profesor José Matías Albarrán a la Coordinación Sectorial de Servicio Comunitario, a partir del 30.05.2019. Al Consejo Universitario. Resolución N° **CF 0292/2019**.

1.4. ASUNTO: En consideración Acta N° 15 de fecha 04.06.2019

DECISIÓN: Diferir el Acta N° 15 de fecha 04.06.2019.

2- ESCUELA DE HISTORIA.

2.1. Comunicación **EH-057-19** de fecha 07.06.2019 de la Profesora Carmen Carrasquel (Directora), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció y acordó remitir al Consejo de Facultad la solicitud de la Jubilación Postmortem, del Profesor Adrián Lucena, titular de la cédula de Identidad N° 1.263.772, adscrito al Departamento Antropología y Sociología. Quien laboró de manera ininterrumpida durante 51 años en la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: Aprobada la Jubilación Post mortem del Profesor Adrián Lucena. A la Dirección de Asuntos Profesorales. Resolución N° **CF 0295/2019**.

2.2. Comunicación N° **HHU-022-19** de fecha 21.05.2019 del Profesor Johnny Barrios, Jefe del Departamento de Historia Universal informando que, en sesión del día 20.05.2019 esa Unidad Académica aprobó el **Programa Especial del Concurso de Oposición para un (01) cargo con categoría de Instructor, Dedicación: Tiempo Completo, Área: Pensamiento Histórico Político y Social. Objeto del Concurso:** Historia de las Ideas Políticas y designó como **Representante del Departamento al Profesor Norbert Molina**, con Categoría Agregado, desde el 10.06.2018 y con el Grado Académico de Magister en Historia de Venezuela. **Para la selección del Representante del Consejo de la Facultad** y Consejo Universitario envían el siguiente listado de profesores:

Nombre y Apellido	Categoría	Grado Académico	Área en la que se Desempeña	Fecha del último Ascenso
Ebert Cardoza	Titular	Doctor en Historia	Pensamiento Histórico, Político y Social.	16.10.2014
Emad Aboaasi El Nimer.	Agregado	Doctor en Historia	Pensamiento Histórico, Político y Social.	12.04.2015
Jo-ann Peña.	Agregado	Licenciada en Historia. Magister en Ciencias Políticas.	Pensamiento Histórico, Político y Social.	01.02.2016
Johnny Barrios	Asistente	Licenciada en Historia. Magister en Estudios Sociales y Culturales.	Pensamiento Histórico, Político y Social.	16.05.2017

Este llamado se realiza con los recursos del cargo que ocupa actualmente por contrato del Profesor Julio Ramírez.

DECISIÓN: Se designa como representante del Consejo de Facultad al Profesor Emad Aboaasi El Nimer de Facultad. Al Consejo Universitario. A la Unidad Administradora Desconcentrada. Resolución N° **CF 0293/2019**.

2.3. Veredicto de fecha 29.05.2019 suscrito por los profesoras Luz Varela (Coordinadora), Robinzon Meza e Ysaac López, miembros del Jurado, designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, en su sesión de fecha 24.05.2019, para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **ascenso** de la Profesora **Yuleida M. Artigas Dugarte**, titular de la Cédula de Identidad N° V-11.221.157, a la Categoría de Profesor **ASOCIADO**, conforme al Artículo N° 189, del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y de la Resolución N° 2327 de fecha 30.11.94 del Consejo Universitario, reunidos en el Departamento de Historia de América y Venezuela, el día 29.05.2019, luego de revisar los trabajos titulados: “Libro: Los pardos en el orden institucional borbónico de la Provincia de Venezuela.1776-1810. Mérida. Universidad de Los Andes-Academia Nacional de la Historia, 2018; 277” “Artículos de revista: Presente y Pasado. Revista Historia “20 años en el contexto historiográfico venezolano” “Pardos milicianos. Su participación en defensa y resguardo de la Provincia de Venezuela. 1776-1810” “La igualdad de los pardos y los primeros liberales venezolanos”. Publicados y/o aceptados para su publicación en fecha posterior a su ingreso consideramos que los mismos poseen los méritos suficientes para **equivaler** al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen con todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su APROBACIÓN para los fines a los cuales ha sido propuesto.

DECISIÓN: Aprobado el Ascenso de la Profesora Yuleida Artigas a la Categoría de Asociado. Al Consejo Universitario. Resolución N° **CF 0296/2019**.

3 – ESCUELA DE LETRAS

4 – ESCUELA DE EDUCACIÓN

4.1. Comunicación **N° DE-057** de fecha 09.03.2019 de la Profesora Lilian Angulo (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Educación, en sesión del día 09.03.2019 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Politólogo Walter Trejo, Coordinador General de la Asociación Civil Cátedra de La Paz y Derechos Humanos “Mons. Oscar A. Romero”, organización comunitaria de desarrollo social adscrita a la Dirección General de Cultura de la Universidad de Los Andes, solicitando **Aval Institucional** para realizar los siguientes diplomados: 1.- “Pedagogía de Paz”, 2.- “Dinámicas Familiares, Soluciones Sistémicas”, 3.- “Atención a la Diversidad Funcional con Enfoque Sistémico” y 4.- “Pedagogía para Procesos Personales” a ser dictados a través del Programa de Internacionalización de la Universidad de Los Andes (ULA Internacional).

DECISIÓN: Aprobado el Aval Institucional. Remitir al Politólogo Walter Trejo. A la Profesora Norka Viloría Coordinadora de ULA Internacional. Resolución N° **CF 0302/2019**

4.2. Comunicación **DPD-17-19** de fecha 30.05.2019 de la Profesora Ivón Rivera, Jefa del Departamento de Pedagogía y Didáctica, solicitando **Aval Institucional** para realizar la 3era. JORNADA DE PRÁCTICAS DE PROFESIONALES DOCENTES “Una mirada para la Transformación de la práctica docente desde la investigación - acción”, en el marco del LV ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN, organizada por el Área de Prácticas Profesionales Docente y el Departamento de Pedagogía y Didáctica, la cual se realizará el día viernes 15.07.2019 al 19.07.2019, en la Cátedra Libre Simón Bolívar.

DECISIÓN: Aprobado el Aval Institucional. Remitir a la Profesora Ivón Rivera. (Organizadora). Resolución N° **CF 0303/2019**.

4.3. Comunicación **N° S/N** de fecha 04.06.2019 de la Profesora Alix Madrid, Coordinadora del Postgrado de Lectura y Escritura, **remitiendo en forma digital el trabajo titulado: “RELACIONES ENTRE EL PROCESO DE ESCRITURA Y LA PREDOMINANCIA CEREBRAL”**, presentado por la Licenciada Arioly Contreras, como requisito parcial para optar al grado de Magister en Educación Mención Lectura y Escritura (XVII), se propone el siguiente Jurado:

Tutor-Presidente del Jurado: Profesora Alix Madrid.

Representante del Consejo Directivo: Profesora Emilia Márquez.

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a los profesores: Cecilia Cuesta, Joel Vielma y Jenny Muchacho.

DECISIÓN: Se designa como Representante del Consejo de Facultad al Profesor: Joel Vielma. Resolución N° **CF 0304/2019**.

5.- ESCUELA DE MEDIOS AUDIOVISUALES

6.- ESCUELA DE IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación N° **EIM-041/2019**, de fecha 05.06.2019 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio del Profesor Jesús Sosa, Jefe del Departamento de Inglés, notificando que esa Unidad Académica aprobó el **permiso** de la Profesora Antonella Giurizzato, titular de la Cédula de Identidad N° V-9.316.881, para viajar a la ciudad de Montréal, Québec (Canadá) desde el 28.05.2019 hasta el 28.06.2019, por motivos de índole personal. La carga académica de la Profesora Giurizzato será asumida por el Departamento.

DECISIÓN: Aprobado el permiso de la Profesora Antonella Giurizzato, desde el 28.05.2019 hasta el 28.06.2019. Al Consejo Universitario. Resolución N° **CF 0297/2019**.

6.2. Comunicación **EIM-042/2019**, de fecha 05.06.2019 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Belkis Bosetti, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica aceptó la **Renuncia** de la Profesora **Kenamy Graterol**, titular de la Cédula de Identidad N° V- 21.107.413, al cargo docente, categoría Instructor, dedicación Tiempo Completo, a partir del 03.05.2019, por razones personales.

DECISIÓN: Aceptada la **Renuncia** de la Profesora **Kenamy Graterol**, a partir del 03.05.2019. Al Consejo Universitario. Remitir a la Unidad Administradora Desconcentrada, CAPROF y FONPRULA. Resolución N° **CF 0298/2019**.

6.3. Comunicación **EIM-043/2019**, de fecha 05.06.2019 de la Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Belkis Bosetti, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el **nombramiento** como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, de la Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Br. Siulmary Esperanza González Salazar.	V-26.570.389	Lectura y Escritura I del Francés	Del 21.05.2019 al 31.12.2019.

DECISIÓN: Aprobado el nombramiento de la Bachiller Siulmary Salazar. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.). Resolución N° **CF 0301/2019**.

6.3. Comunicación **EIM-044/2019**, de fecha 05.06.2019 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Belkis Bosetti, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica, aprobó el **Plan de Formación Académica**, del Profesor Elvis Briceño Carrillo, desde el 16.01.2019 hasta el 16.01.2021. Asimismo informa que se designó a la Profesora Belkis Bosetti como Tutora del Plan de Formación. Como Plan de Trabajo el Profesor Briceño realizará las siguientes actividades: 1.- Inicio y Culminación del Plan de Formación Docente (PAD). 2.- Publicación de un artículo científico sobre actividades lúdicas y de competencias como estrategia didáctica para el aprendizaje del Francés como lengua extranjera.

DECISIÓN: Aprobado. Al Consejo Universitario. Resolución N° **CF 0299/2019**.

6.5. Comunicación **EIM-045/2019**, de fecha 05.06.2019 de la Profesora Gregoria Antonia Kettl (Directora), informando que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos, conoció y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Belkis Bosetti, Jefa del Departamento de francés, notificando que esa Unidad Académica acordó solicitar al Consejo de Facultad el

nombramiento como Preparador, con una carga horaria de 06 horas semanales, del Bachiller que se especifica a continuación:

Nombres y Apellidos	C.I	Asignatura	Período
Br. Fernando Valentín Gómez Barrios,	V-23.726.500	Francés III y IV.	Del 21.05.2019 al 31.12.2019.

DECISIÓN: Aprobado el nombramiento del Bachiller Fernando Gómez. Remitir a la Unidad de Apoyo Administrativo para su correspondiente trámite ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.S.). Resolución N° CF

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS “Gonzalo Picón Febres”

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° **CDP.034/2018** de fecha 03.06.2019 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina Sectorial de Registros Estudiantiles, remitiendo la **Programación Académica** del Intensivo I-2019 de la Facultad de Humanidades y Educación, las cuales se especifican a continuación:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA: I-2019	
FACULTAD	HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CARRERAS	19- Historia, 43- Educación: Básica Integral, 49- Educación: Ciencias Físico Naturales, 50- Educación: Educación Física, Deportes y Recreación, 51- Educación: Preescolar, 52- Educación: Lenguas Modernas, 53- Educación: Matemática, 54- Letras: Historia del Arte, 55- Letras: Literatura Hispanoamericana y Venezolana, 56- Letras: Lenguas y Literaturas Clásicas, 57- Medios Audiovisuales, 75- Idiomas Modernos, 300- Educación: Historia, 301- Educación: Letras, 302- Educación: Ciencias de la Salud, 303 – Educación: Ciencias Sociales, 304 – Educación - Cs. Naturales, Matemática y Tecnología, 305 - Educación: Ecología y Educ. Ambiental, 306 – Educación: Educación para el Trabajo y desarrollo Endógeno, 308 – Educación: Lengua, Cultura e Idioma
PERÍODO LECTIVO	I-2019

ACTIVIDAD Y/O PROCESO	FECHA					
	INICIO			FINAL		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Puesta En marcha del Web Informativo	04	06	2019	26	07	2019
Solicitud de oferta de asignaturas a unidades académicas (Departamentos)	10	06	2019	14	06	2019
Publicación en portal Web de las siguientes asignaturas ofertadas para el proceso de inscripciones I2019	17	06	2019	20	07	2019

Pago de matricula	22	07	2019	26	07	2019
Inscripciones en línea (ULA SIRE)	15	07	2019	19	07	2019
Periodo Lectivo I2019 (clases)	12	08	2019	20	09	2019
Retiros de asignaturas (Solo la primera semana del intensivo)	12	08	2019	16	08	2019
Registro de calificaciones en línea	23	09	2019	27	09	2019
Firma de planillas de registro de calificaciones en línea (PRC) en OCRE	30	09	2019	01	10	2019
Número de semanas de clase: 6 semanas. del período (desde Inscripciones hasta la firma de las Planillas de Registro de Calificaciones): 7semanas						

DECISIÓN: Aprobada la programación académica del Intensivo I-2019. Al Consejo Universitario, Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.) y a la Coordinación Central de Cursos Intensivos. Resolución N° **CF 0294/2019**.

8.2Comunicación N° **CDP039/2019** de fecha 05.06.2019 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesi, Coordinadora de la Oficina de Registros Estudiantiles, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

RENOVACIÓN DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2019				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Uranga Rojas, Omar Alejandro	V027399478	Comunicación Social	Fue admitido por Prueba de Selección para el año U-2018 pero no formalizo la inscripción en la Facultad por encontrarse fuera del país.	Aprobada la Renovación de cupo para el Semestre U-2019. De acuerdo a las Normas de la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE). D/077/98 del 12-03-1998.

DECISIÓN: Aprobado el informe de solicitudes estudiantiles. A la Oficina Central de RegistroEstudiantiles (O.C.R.E.) y a la Oficina de Registros Estudiantiles (O.R.E.). Resolución N° **CF 0300/2019**.

9. EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10. CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11. CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, EQUIPO RECTORAL.

12. OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13. COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:27am.

Mery López de Cordero
Decana-Presidente (E)

Gregoria Antonia Kettl
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

MÉRIDA, 11 de JUNIO DE 2019.
CF/ma.